
El santo Maestro Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia

Fermín LABARGA

Instituto de Historia de la Iglesia, Universidad de Navarra / flabarga@unav.es

El 20 de agosto del pasado año 2011, en una catedral de Madrid rebotante de seminaristas llegados de todos los rincones del mundo para la Jornada Mundial de la Juventud, S.S. el papa Benedicto XVI anunciaba que próximamente incluirá a san Juan de Ávila en el selecto catálogo de doctores de la Iglesia universal.

San Juan de Ávila nace en Almodóvar del Campo (Ciudad Real) el 6 de enero de 1499 (o de 1500, pues no está claro). Bien pronto descubre la vocación sacerdotal; estudia en las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, donde se impregna del humanismo cristiano de sus aulas; y ya ordenado, orienta sus pasos hacia Andalucía. Allí, una vez truncado su deseo de pasar a América, desplegará un intenso apostolado, atendiendo singularmente a la dirección espiritual de muchas personas que deseaban vivir con mayor intensidad su vida cristiana –fruto de esta labor es el tratado *Audi, filia*–, incluidos muchos sacerdotes que buscaban el consejo del *Santo Maestro*, como se le denominaba popularmente.

La fama de su elocuencia y de su sabiduría iba unida a los copiosos frutos de su apostolado. Escuchándole en Granada descubre su vocación san Juan de Dios, lo mismo que san Francisco de Borja, aquel que tras comprobar la fugacidad de la belleza humana nunca más quiso servir a señor que se le pudiera morir. Pide su consejo santa Teresa de Jesús, la gran doctora de la Iglesia que buscaba confesores santos y sabios. San Ignacio de Loyola deseaba ardientemente que ingresara en la Compañía, por la que mostró siempre gran aprecio, aunque ésta no fuera su vocación.

San Juan de Ávila entendió bien que Dios llama a la santidad a todos. Y a todos atendió, entregando su vida sacerdotal con abnegación y alegría. Y a todos infundió la convicción de que la clave radica en la correspondencia al Amor de Dios, sobre el que nos legó un precioso tratadito.

Los obispos de Córdoba y de Granada le pidieron que predicara al clero de sus diócesis. Y a petición de este último, preparó dos memoriales para el concilio de Trento en donde iban cifradas las pistas de la renovación espiritual y pastoral que, a raíz de su celebración, se dieron en la Iglesia, a la que tanto amaba.

Falleció en Montilla (Córdoba) el 10 de mayo de 1569 y allí reposan sus sagrados restos. El magisterio de san Juan de Ávila no alcanzó la resonancia que merecía por las dificultades de su proceso de canonización, que se retardó mucho. Fue en pleno siglo XX cuando un grupo de sacerdotes y teólogos se empeñó en poner de relieve el valor universal de la doctrina y del ejemplo de vida de este sacerdote cuyo único afán fue seguir a Cristo con fidelidad y trabajar por la salvación de las almas.

León XIII lo beatificó en 1894, Pío XII lo declaró patrono del clero secular español en 1946, Pablo VI lo canonizó en 1970 y Benedicto XVI, un intelectual de primer rango, ha anunciado que agregará al humilde pero sabio Juan de Ávila al catálogo de doctores de la Iglesia Universal.

Esta inclusión la avalan, no sólo la petición unánime del episcopado español, de universidades y seminarios, de órdenes y congregaciones, de teólogos y de intelectuales, sino por encima de todo la solvencia y eminencia de una doctrina clara que bebe de las fuentes de la Sagrada Escritura, singularmente en los Evangelios y en las cartas paulinas, y que se asienta en la Tradición eclesial, comenzando por los Santos Padres. La doctrina luminosa de un sacerdote santo que, ya en su tiempo, fue consciente de la llamada universal a la santidad que proclamó el Concilio Vaticano II.

La influencia posterior de esta doctrina eminente se descubre, aquí y allá, en autores de renombre de la historia de la espiritualidad y llega hasta nosotros, con total lozanía, en estos comienzos del Tercer Milenio.

Como es lógico, *Anuario de Historia de la Iglesia* no podía mantenerse al margen de este acontecimiento eclesial de primera magnitud. Por ello ha preparado un cuaderno monográfico en el que se incluyen colaboraciones de algunos de los principales especialistas sobre la figura y la doctrina del nuevo doctor de la Iglesia, que en palabras del beato Juan Pablo II «supo hacer frente con entereza a los grandes desafíos de su época, de la manera que sólo los hombres de Dios saben hacer: afianzando incondicionalmente en Cristo, lleno de amor por los hermanos e impaciente por hacerles llegar la luz del Evangelio».

En primer lugar, M^a Encarnación González, abnegada y exitosa postuladora de la causa del doctorado, presenta un artículo sobre el *iter* seguido hasta alcanzar la ansiada proclamación, retardada fundamentalmente por los mismos trabajos de la Congregación con el fin de definir qué se entiende por «*eminens doctrina*», principal requisito a la hora de conceder el título de doctor de la Iglesia universal. En cierto modo, se puede decir que la semilla del futuro proceso se encontraba presente ya en el decreto de beatificación dado por León XIII al referirse al Santo Maestro como «excelso heraldo de la suprema verdad, sabiduría y santidad». No obstante, ha sido preciso un gran esfuerzo, llevado adelante de manera ejemplar, hasta alcanzar el juicio favorable de las Congregaciones de la Fe y de las Causas de los Santos. Constituye, por tanto, este artículo una aportación muy valiosa no sólo por su contenido sino también por la fuente de la que emana.

A continuación, monseñor Juan Esquerda Bifet, gran conocedor de la figura y la espiritualidad del nuevo doctor de la Iglesia –y de quien se incluye en el presente volumen una entrevista en la sección de Conversaciones– aborda la actualidad de san Juan de Ávila al que sitúa vitalmente en una realidad compleja como fue la del siglo XVI, en muchos aspectos muy similar a la presente. Tanto que Pablo VI no dudó en afirmar que el Santo Maestro «en esta época posconciliar, conserva una vigencia de ejemplo». De manera especial, el artículo se centra en la incidencia de la doctrina avilista respecto al ministerio sacerdotal, cuya influencia se ha dejado sentir a lo largo de los últimos siglos, singularmente en España, de forma que el papa Pío XII no mostró ninguna reticencia a la hora de aceptar la propuesta de declararlo patrón del clero secular español.

Ese complejo momento histórico que le tocó vivir a san Juan de Ávila constituye un tiempo apasionante en el que el mundo cultural europeo se encuentra en ebullición. La reforma de la Iglesia es un deseo universal y las propuestas para llevarla a cabo son diversas. La tragedia de la ruptura protestante planea indefectiblemente mientras el deseo del retorno se va transformando en una quimera. La intelectualidad europea sigue mirando a Erasmo, cuyo prestigio sin embargo ha entrado en barrena –cuando menos en España– al ser puesta en entredicho su ortodoxia. La acusación de erasmista era suficiente para mancillar la reputación de un clérigo intachable como Juan de Ávila. Hasta el día de hoy sigue discutiéndose sobre la influencia que el de Rotterdam pudo ejercer en el próximo doctor de la Iglesia. Uno de los máximos especialistas, Francisco Martín Hernández, profesor emérito de la Universidad de Salamanca y editor de las obras de san Juan de Ávila, se interna en esta delicada cuestión con el fin de esclarecer sí puede o no hablarse de una impronta erasmista en su doctrina.

El padre Rogelio García Mateo, de la Universidad Gregoriana de Roma, se acerca a la figura de san Juan de Ávila desde la perspectiva de la oración, de la que fue consumado maestro. Si en el campo de la teología se descubrían errores, también en el de la espiritualidad y, más concretamente, en el de la oración. La Inquisición desplegó todos sus recursos para detectar focos de recogidos y alumbrados entre los que se propagaba la oración de quietud. El ambiente estaba tan caldeado que se despertaban sospechas por doquier. Autores censurados, textos expurgados, métodos puestos en entredicho depararon sobresalto tras sobresalto. Con todo, las grandes almas volaban a las alturas de la unión mística mientras que muchos otros perseveraban en el esfuerzo ascético con la ayuda de maestros intachables que les guiaban por tan difíciles sendas. Uno de estos fue precisamente san Juan de Ávila, quien tras experimentar en profundidad el misterio de Cristo, se esforzó en ayudar a otros muchos, de toda clase y condición, a crecer en el trato con Dios hasta convertirse –en palabras de León XIII– en un consumado «Maestro por su arte peculiar de la dirección espiritual». Por la vía del recogimiento, bien entendido, el Maestro Ávila ofrece una pedagogía de la oración, singularmente en el conocido tratado

Audi, filia, que como señala García Mateo en muchos aspectos está todavía por ser sistematizada y difundida.

Por último, el padre Fidel González Fernández, profesor en las universidades Urbaniana y Gregoriana de Roma, propone la figura de san Juan de Ávila como una gracia oportuna para la Iglesia en una época de crisis y conflictos. Sin duda ninguna, el nuevo doctor puede ser considerado como verdadero reformador de la Iglesia de su tiempo, a la que amó con pasión y a la que mostró en toda ocasión fidelidad inquebrantable. Su doctrina teológica, anclada en la mejor tradición paulina, sirvió para despertar a su alrededor anhelos de santidad y esfuerzos intelectuales de primer orden. Su influencia se extiende a lo largo de los siglos y llega hasta el momento presente, en que Benedicto XVI lo agrega al catálogo de los doctores de la Iglesia, con lo que ello va a suponer a la hora de difundir aún más su doctrina.

A veces los caminos de Dios no son los caminos de los hombres. A pesar de las dificultades, los procesos de beatificación y canonización de san Juan de Ávila salieron adelante y, más tarde, también ha llegado a buen puerto la *positio* sobre su *doctrina eminens*. Ahora es el tiempo oportuno, en el que la figura de este santo sacerdote secular va a resplandecer *como el candelero puesto sobre la mesa para alumbrar a todos los de casa*. Por pura coincidencia, o por designio de la Providencia, han coincidido casi en el tiempo la beatificación de don Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla de los Ángeles y luego de Osma, y el anuncio de la proclamación de san Juan de Ávila como doctor de la Iglesia. A una distancia de tan solo un siglo Palafox ya era consciente de que el Maestro Ávila era «un lucero clarísimo que alumbraba en Andalucía en aquel tempo, no sólo a España sino a toda la Iglesia». Estas palabras cobran hoy día mayor relieve puesto que, con la incorporación de san Juan de Ávila al catálogo de los doctores de la Iglesia, en efecto, su figura y su doctrina van a dar luz en todo el ámbito –universal– de la Iglesia Católica. Y aquella intuición del pueblo cristiano, que se refería a él como el Santo Maestro, finalmente va a ser ratificada y llevada a plenitud de manera solemne por el papa Benedicto XVI: San Juan de Ávila es ya no solo Maestro sino Doctor de la Iglesia.